"oracion el 19 de Enero de 1636."—Escribió su vida, según ella dice, por orden de sus confesores. En la noticia, *aliena manu*, con que concluye, se expresa que fué vista y aprobada por los PP. Gaspar Limpias y Hernando Mexía de la Compañía de Jesús.—Compónese enteramente de relaciones de éxtasis y visiones, escritas de muy mala letra en 1. vol. 4° de 148 páginas.

MARTINEZ DE LIZARRAGA,

(PEDRO JOSE.)

POR algunas expresiones que se encuentran en el primer opúsculo de que se dará noticia, parece que era empleado, y que se ocupaba de escribir un tratado completo de aritmética. De él conozco solamente los dos siguientes, dedicado el primero á D. Ignacio Obregón, y el segundo, á D. Antonio, intitulado en la Dedicatoria, Conde de la Valenciana. Sus opúsculos son:

"Principios de aritmética" México, 1804. Imp. de D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, en 4°, castellano.

"Teoría de las fracciones" Mexico, 1809. Imp. de Arizpe. En 4.°

MEXICO. [Concilio III de]

BERISTAIN designa como inédito el Catecismo mandado formar y aprobado por este Concilio. Corrió ya impreso con el siguiente título:

"Cathecismo y Suma de la Doctrina Christiana con declaracion de ella, ordenado y aprobado por el III Concilio Provincial Mexicano, celebrado en la ciudad de México el año de 1585. Revisto, aprobado y dado á luz por el IV Concilio Provincial Mexicano celebrado en dicha ciudad año de 1771" México, en la imp. de Jáuregui, en 16°. No designa el año de la impresión. Reimpreso en la misma ciudad y en la propia forma en 1860.

La singular concordancia de este Cate-

cismo con el del P. Ripalda provoca una cuestión de prioridad, de muy difícil resolución. El autor de su artículo biográfico, inserto en el Diccionario de Historia y Geografía la cortó, declarando el del Concilio copia del de Ripalda. No es improbable; mas tampoco hay una perfecta certidumbre. Solamente podría darle la fecha de su primera impresión. Todos mis esfuerzos para conseguirla han sido inútiles. La más antigua que cita, especialmenie la última Biblioteca jesuítica es de 1616. Los PP. del Concilio IV Mexicano dicen explícitamente en su Advertencia preliminar que ésta fué la primera, y que por consiguiente le precedió la otra en más de treinta años.

La copia auténtica que sirvió de texto á la impresión mexicana existe en mi poder, autorizada con las firmas del Arzobispo, Obispos de Oajaca, Yucatán, Puebla y procuradores del de Michoacán y Cabildo Sedevacante de Guadalajara, secretario del IV Concilio y refrendadas con el sello archiepiscopal.

En el impreso se omitieron dos piezas colocadas al fin con los siguientes epígrafes: 1ª "Lo que se ha de enseñar á los que en

"enfermedad peligrosa se bautizan, y asi-
"mismo á los viejos y rudos que no son ca-
"paces de catecismo más largo." 2ª "Plati-
"ca breve para enseñar y exhortar al tiem-
"po del morir y para declarar á los rudos lo
"que han aprendido en las preguntas pa-
"sadas." Concluye con la siguiente preven-
ción: "Este es el cathecismo mayor y me-
"nor que el Sto Concilio Provincial aprue-
"ba y manda usar y guardar en este arzo-
"bispado y Provincia: assi lo firmaron SS.
"Srias. Illmas. y Rmas. &c. En México, á
"5 días del mes de Setᵉ. de 1771." (1)

No obstante el mandato conciliar, la edición se agotó é hizo tan rara, que no la conoció Beristáin. Yo pagué algo cara mi curiosidad. El ejemplar que poseo me costó cuatro duros, y tres meses después lo reimprimió otro menos curioso que yo.

(1) Nota de los EE. Lo que se omitió en la edición del catecismo, se encuentra en el "Catecismo para uso de los párrocos. Hecho por el IV Concilio Provincial Mexicano celebrado el año de ..... M.DCC.LXXI."—Imp. por Jaurégui. Año de 1772 pág. 458-470.

MOXÓ. [Illmo. D. Benito Maria]

ESCRIBIO además:

"Cartas mexicanas escritas por.... en 1805." Imp. (?) Reimp. Génova, en 8°, sin designación de año.

A las cartas sigue un suplemento compuesto de cinco piezas. La primera con el título de Reflexiones sobre un plan de estudios, y las posteriores son disertaciones sobre una antigua pintura de los indios tarascos; práctica de los sacrificios humanos; diferencia de los suicidas de Europa á los de América, y sobre la música de los griegos, comparada con la de los indios. El editor dá una idea muy desfavorable de la primera edición: dice que se hizo después de la muerte del autor, "tan atronada é indis-

cretamente, que no se puede leer sin enfado, por los muchísimos yerros ortográficos de que quedó como manchada.'' (1.)

---

[1] Nota de los EE. Ni Beristáin, ni el Sr. Ramírez tuvieron noticia de la siguiente ''Colección de varios papeles relativos á los sucesos de Buenos Ayres, escritos por el Illmo. S. D. D. B. M. ª de M. y Francoli. & Arzobispo de la Plata.'' Publicados por un amigo del autor. Lima, Imp. Real de los huérfanos. 1808--En 4°. 2 f. pr. Texto 1 á 81.

MOYA, (Fray Juan Jose de la Cruz.)

TAMBIEN escribió la siguiente obra: ''Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predidores de México en la N.E. Ilustrada con las vidas y apóstolicos trabajos de los varones insignes que en ella han florecido en santidad y doctrina. Parte primera. Escrita por el P. Fr.... Predicador general y Examinador Synodal de este Arzobispado de Manila y México.'' Ms. en fol. de 907 páginas sin los índices sistemático y alfabético.

En esta crónica se encuentra refundida la antigua del Illmo. Dávila Padilla, con mejor método, lenguaje y elección de materias. Sale bastante de los estrechos límites de las crónicas monásticas, reducidas ordi-

nariamente á las biografías de los religiosos, entrando en los dominios de la historia civil. Comienza desde la fundación de la Provincia y termina en el año de 1550. Ignoro si concluye la 2.ª parte, mas no hay duda que la comenzó, pues en un escrutinio me encontré varios cuadernos de ella y muchos de una copia de la 1.ª en el fondo de un estante, manifestando en su miserable estado su abandono. Nadie pudo darme noticia ni del resto ni del original de la 1.ª parte. El Dr. Alcocer cita en la pág. 160 de su Apología Guadalupana los cap. 25, 26, y 27 del Ms. del P. Moya como una autoridad en favor de la aparición, expresando que la historia contenida en ellos la sacó de un papel antiguo del archivo de su convento. Así lo dice en efecto; mas la lectura de aquellos capítulos manifiesta que esa antigüedad no subía más allá del P. Florencia y de Becerra Tanco, en cuyas noticias está fundada toda su narración.

El P. Moya la escribió en 1757. El Sr. D. Julián Tornel ha copiado literalmente la noticia del Dr. Alcocer al fin del cap. 7 del tomo 1.º de su historia Guadalupana.

MUÑOZ CAMARGO (DIEGO.)

EN un grueso vol. MS. en 4º. falto de las primeras y últimas fojas, obra de Baltasar Dorantes, hijo del prodigioso y célebre Andrés que fué á pie y por tierra desde la Florida hasta Sonora; en su interesante y precioso MS., decía, se encuentran noticias nada lisonjeras del progenitor de nuestro historiador. En la que dá de los conquistadores y primeros pobladores de México, dice lo siguiente: "Casa de Diego "Muñoz padre de los Muñozes de Tlaxcala, "y el que dicen que dió las natas al Lic. "Ponce de Leon, por orden de algunos po-"derosos de aquel tiempo en que cabó (*sic*) "la vida. El dicho Muñoz vino con el fator "Gonzalo de Salazar. Fueron sus hijos Juan

"Muñoz y Diego Muñoz Camargo, mestizos, ya difuntos; fueron vecinos de Tlaxcala."

Muñoz, según las noticias de su contemporáneo Torquemada, emparentó con una casa ilustre, que quedó mancillada, sin ennoblecerlo, por su mezcla con la sangre española. ¡Difícil es comprender esta calificación en boca de un español! Ya sabemos que su padre vino con Gonzalo de Salazar, quien llegó á México en 1524. Este contrajo matrimonio con una dama de la alta nobleza de Tlaxcala, y nuestro autor, su hijo, realzó sus timbres, enlazándose con una descendiente de los reyes de Texcoco. A propósito de este matrimonio exaltó Torquemada la severidad con que la nobleza Tlaxcalteca cuidaba de conservar pura su extirpe, prohibiendo los enlaces con extraños, á fin, dice, "de que no se manchase y "maculase, como sucede muchas veces, ca-"sándose una hija por amores y mal-acon-"sejadamente con un hombre indigno de su "persona y nobleza, *como sucedio en el casa-"miento dicho* de Doña Francisca (Maxixcat-"zin) hija de D. Francisco Pimentel *con el "meztizo Diego Muñoz*, que aunque *por parte "de su madre era hijodalgo*, y por parte de

"su padre *lo pudo ser* también, *que era mezti-"zo* (el hijo por lo que tenía de indio, no "era á lo menos tan noble, y principal co-"mo es su mujer, que viene de los señores "supremos de aquella cabecera, por parte "de madre, y por la del padre, [de la espo-"sa] de los reyes de Tetzcuco". Monarq. Ind. Lib. XI cap. 22). ¡Hé aquí la sangre mexicana corrompida por la española, en juicio de un ilustre escritor español!

No he logrado descubrir documento alguno que me diera con toda certidumbre la fecha de su nacimiento, y sólo hallo en el mismo Torquemada, que nació "casi luego á los primeros años de la conquista". Bien se reconoce en la historia de que hablaré después, pues en ella menciona las personas más notables de los tiempos inmediatos á aquel acontecimiento, hasta los últimos años del siglo XVI, con el conocimiento que dan el trato y comunicación. Estas conexiones, con la consideración debida á su mérito y á su educación no común, le abrieron la puerta á los empleos. Torquemada dice que obtuvo el de solicitador é intérprete; el uno probablemente de indios, y el otro del virreynato. En los Anales

Mexicanos que se conservan MSS. en la Biblioteca de la Catedral, aparece que fué Gobernador de Tlaxcala en los años 1587, 83, 93, y 97 y últimamente en los cinco corridos de 1609 á 1613.—Torquemada lo citaba todavía vivo y en ejercicio de este cargo, en la mención que de él hace al principio de su citada obra. [Monarq. etc. Lib. I. cap. 13].

Parece que la fortuna le favoreció también con sus dones más positivos, pues encareciendo el cronista Herrera, (Déc. IV, lib. IX, cap. 5) la feracidad del valle de Atzompan, dice que en él "por industria de Diego Muñoz Camargo, con dos ovejas vino á tener más de cuarenta mil en diez años."

Esto es cuanto he podido rastrear de la vida del autor. Sus obras revelan en él un investigador laborioso y observador atento en todas materias. "Inquirió con mucha curiosidad, dice Torquemada, las cosas de las antiguallas de Tlaxcala". Mereciólе entera fé, pues de él tomó todas las que menciona en su historia, y algunas otras relativas á la conquista. En el mismo lugar y sin expresar fecha, agrega: "murió viejo y

anciano". Esto escribía en el cap. 80 del Lib. IV, habiendo antes citado fechas que alcanzan á 1612. Por los Ms de la Catedral podemos conjeturar que murió entre 1613 y 1614, época que concuerda con la edad avanzada que le dá aquel historiador.

Cuatro son los escritos del autor que han llegado á mi noticia. Los mencionaré siguiendo el orden de las épocas en que parece fueron escritos.

"1.° El Recebimiento que hizo la cibdad de Tlaxcala al Ilmo. y Rmo. Señor don diego rromano por la diuina miseracion obispo de Tlaxcala del consejo de su magt. fecho y ordenado por diego muñoz camargo Vezino de la dicha cibdad y dirigido al muy Ill^e. señor anton garcia, canonigo de la catedral della" Ms. en 4 °

Tal es á la letra la portada y la dimensión del papel que la contiene, escrita enteramente de letra del autor, con varias testaduras que manifiestan era la de su borrador. A la vuelta se vé la dedicatoria al mismo canónigo, también antógrafo, disculpando la tardanza en el envío de la obra. Lleva la fecha "de Tlaxcala 7 de setiembre de mill y quios, y setenta y nueve

años.'' Concluye: ''Muy Ill^e. besa á V. m. las manos—su servidor—Diego muñoz camargo.'' Firmado. Esto es cuanto conozco y poseo del escrito que se anuncia. Halléme esa foja suelta entre desperdicios viejos, y se conserva en mi carpeta de autógrafos.

2º ''Relacion particular de la grana cochinilla que ofrecí á S. M. D. Felipe N. Señor.''

Copio textualmente, y en calidad de epígrafe, las palabras con que el autor menciona este escrito en sus noticias de *Historia natural*, pues ignoro cuál tuviera en su original. De él se encuentra un fragmento en el Manuscrito *Anónimo Tlaxcalteca* (V.) cuyo comienzo concuerda con aquella enunciación. Dice así: ''Borrador de Diego Muñoz '' Camargo, dado á su Mag^d. en Madrid, por '' pinturas y maneras de cómo se coge la '' grana cochinilla.'' ''La relación describe, efectivamente, su cría, cosecha, calidades, y dá reglas para reconocer su falsificación. En ambos Manuscritos se indica que estaba ilustrado con estampas. Del carácter de éstas dá una idea en la *Historia natural*, en las siguientes palabras que son la continua-

ción de las que he tomado por epígrafe....'' y de algunas flores que los indios estimaban ''y tenían en mucho, en un libro pe- '' queño donde hacían demostración por '' pinturas y colores, de sus formas y hechu- '' ras y propiedades, etc.'' En otra parte dice que las relaciones de este género las envió en virtud de real orden, llevándolas consigo el Dr. Francisco Hernández, y gobernando el virrey D. Martín Enríquez. Esta reminiscencia es muy vaga, porque su gobierno duró del año de 1568 á 1580.

3º ''Historia natural.''

Este opúsculo que en mi copia llena solamente 35 fojas en cuarto, se encontraba agregado al pié del Manuscrito que contenía la obra que describiré en seguida, figurando como una de las varias piezas que lo forman, sin indicación de autor, y visiblemente trunco. Quedó cortada la narración en las palabras *De suerte*, con que comenzaba un párrafo. Es indudablemente obra de Muñoz Camargo. Pruébanlo la concordancia mencionada en el Manuscrito anterior, y las noticias que dá Torquemada en el capílo 41 del libro XIV, con remisión á él, y que concuerdan literalmente.

4º. "Descripción de la ciudad y Provincia de Tlaxcala." Manuscritos.

Esta es la más formal é importante de las obras que conocemos del autor, así como también la menos conocible por sus variados títulos. Boturini la citaba, á mediados del siglo anterior, como anónimo *sin principio ni fin*, y equivocando el nombre del autor. "Supónese ser D. Domingo Muñoz Camargo, mestizo tlaxcalteca." Con igual equivocación de nombre lo cita Veytia, intitulándola *Chronica de Tlaxcatlan*. El título es de su invención, porque de ella solamente conocía la copia de Boturini. Clavigero lo reintegró en la posesión de su nombre, y escribiendo en lengua italiana la menciona *Storia della Citá e della Republica di Tlaxcalla*. El estado fragmentario que guarda el Manuscrito conservado en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, le ha granjeado el singular título con que se envió á Prescott su copia. "Pedazo de Historia verdadera." En la traducción francesa se le dió, según recuerdo, el de *Histoire de Tlaxcala*. Asegurado, pues, de que todos estos epígrafes son de la invención de sus autores, porque ninguno de

ellos llegó á ver el Manuscrito completo, yo he adaptado el que trascribe León Pinelo en su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, etc., columna 695, pareciéndome reunir las condiciones requeridas de autenticidad, pues dice ser el que tenía el Manuscrito que "habia en la librería del Sr. Rey Felipe II, segun el inventario de ella." Es, por tanto, probable que exista íntegro en la Biblioteca Real de Madrid ó en la del Escorial; lo cual, poco más ó menos, equivale á que no existiera, porque son lugares aun más inaccesibles que el archivo de Indias establecido en Sevilla.

El Manuscrito que perteneció á Boturini, se conservaba en la Biblioteca de la Universidad de México, y de allí lo extrajo el Dr. D. Basilio Arrillaga, Provincial de la Compañía de Jesús al tiempo de su restablecimiento por el General Santa-Ana, juntamente con otros libros, á título de que habían pertenecido á aquella orden extinguida en el siglo pasado. Tengo la plena certidumbre moral de que existe en su poder; pero me lo negó en la vez que se lo pedí para colacionar mi copia. Otra vió el Barón de Humboldt á principios del siglo en

la casa de la Profesa. No se encontró cuando yo la solicité con el mismo intento. El Ayuntamiento de Tlaxcala posee copia de la que D. Carlos Mª Bustamante sacó de la Universidad en 1835, y una más consiguió D. Joaquín García Icazbalceta, de la de Prescott, en 433 páginas folio. Estas son, por ahora, las únicas matrices existentes en México.

Habiéndolas cotejado, noté que ambas son defectuosas, menos todavía por las variantes, que por las lagunas que presentan. La Sociedad de Geografía intentó imprimirla conforme á la copia de Tlaxcala, encomendándome la revisión y corrección. Desempeñé el encargo, colacionándola con el Ms del Sr. García Icazbalceta, consultando además la traducción francesa y las noticias correlativas de Torquemada. Así logré obtener un texto más correcto que procuré esclarecer todavía con algunas notas, respetando religiosamente el de los MSS. La única novedad que en ellos hice fué meramente de forma. Camargo, así como el común de los escritores, de las que en su época se llamaban *Relaciones*, las escribían de una tirada, sin divisiones ni epígrafes,

haciendo así sumamente molesta y aun difícilmente provechosa su lectura. Yo partí la narración, distribuyéndola en sus naturales divisiones; la una formada de la historia antigua del país, y la otra de la moderna, comenzándola con la conquista española. Cada una quedó también distribuida en capítulos con sus respectivos sumarios. Las inquietudes incesantes del país, y la condición precaria de la Sociedad de la Geografía no le permitieron ni aun expensar los gastos de la copia limpia; mucho menos hacer una edición cual requería la calidad de la obra. La impresión en su Boletín dejaba muchísimo que desear, y el desaliento se apoderó también de mí. Redújeme á conservar el texto limpio, haciendo sacar su copia á mis expensas. Así lo conservo con todos los apuntes que había tomado para suplir lo que falta al principio de la narración de Camargo, con algunas disertaciones y documentos que debía llevar en calidad de apéndice. Esto es por lo que toca á la parte extrínseca del Ms.

La intrínseca no se recomienda por el desempeño literario; pero es interesante como depósito de noticias escritas en estilo

llano, sencillo y con todos los caracteres de veracidad. Hácelas particularmente recomendables la calidad del autor, como contemporáneo de los sucesos, y colocado, por su extirpe y por sus relaciones, en posición de conocerlos.

La falta del final del MS nos deja en la duda de la época á que llegara su narración, pudiéndose conjeturar solamente que escribía después del año de 1590, pues menciona la traslación del Virrey Marqués de Villamanrique, ofreciendo "tratar en suma de algunos de los grandes negocios que hubo en su tiempo". Aquí concluye el Ms. Es de presumirse que á lo más la extendiera hasta el virreinato siguiente, porque al cronista Herrera se encomendó la redacción de sus Décadas el año 1596, imprimió las cuatro primeras en 1601 y dice en el cap. 19, Lib. III de las Déc. VI, que cuando Felipe II "le mandó escribir la historia gene-"ral (de América) ordenó que se le diesen "los papeles que había en su real cámara y "en la guardajoya, adonde estaban los que "enviaron á S. M. el obispo gobernador de "Nueva España, D. Sebastián Ramírez y "los visoreyes D. Antonio de Mendoza (y

"D. Francisco de Toledo) á fin de hacer "historia; entre los cuales se hallaron.... "los Memoriales de Diego Muñoz Camargo" &. Necesario es, por consiguiente, que los hubiera recibido antes del año 1599 en que había ya escrito las cuatro décadas primeras. Solamente hay que enmendar en su reminiscencia el nombre de los virreyes que hicieron el envío, para salvar el anacronismo, pues la historia de Camargo adelanta cuarenta años al gobierno del virrey Mendoza. Podríase tal vez dudar de si los *memoriales* allí mencionados son los mismos que nuestra historia. Igual denominación les dá Torquemada en dos lugares de su *Monarquía Indiana*. Resuelta negativamente tendriamos otra obra más del autor, que no conocemos. La hay efectivamente, á juzgar por la ligera reminiscencia que hace en la Historia natural, de las resinas de algunos árboles.

"Las *relaciones grandes* de esto (dice) las "omitimos pues las llevó el proto-médico "Dr. Hernández que el Rey nuestro Señor "envió á estas partes para saber las propie-"dades de los animales de esta tierra, aves, "pescados, raíces, medicamentos de los in-

"dios con que se curaban. Parte de estas "cosas las descubrimos con diligencia de "nuestra parte y enviamos á D. Martín En- "ríquez, gobernando esta tierra, porque an- "si S. M. lo habia mandado, y ansi no tra- "taremos desto largamente." Aquel virrey gobernó en los años de 1568 á 1580. (1)

(1) Nota de los EE. Después de que escribió el Sr. Ramírez esto, se intentó por dos veces imprimir la Historia de Tlaxcala completa, en el folletín del Periódico Oficial de ese Estado en 1870, en 240 páginas con unos datos del Sr. Lira.. En 1871, cuando fué Gobernador del Distrito Federal el Sr. D. Alfredo Chavero, también apareció en el Periódico Oficial; pero no llegó á terminarse. Finalmente en 1892 salió íntegra á luz pública en las prensas del Ministerio de Fomento, con motivo de presentarla en la Exposición de Chicago (E. U,) debido al citado Sr. Chavero, quien dice en el Prólogo que le ponía las notas del Sr. Ramírez que las copió del ejemplar del Sr. Orozco y Berra. Según la división con que apareció, es la misma que pone antes el Sr. Ramírez y quizá la copia que él mismo dice mandó sacar á sus expensas, vino á poder del Sr. Chavero y le sirvió para la impresión en 4.° 278 págs. Indice 6 y Erratas.

También debemos notar, que ni en el siglo XVI ni en principios del siguiente hubo virrey de N. España que se llamara Francisco de Toledo, como entre paréntesis, se lee en el último §.

NAVAS (Fr Francisco de las).

RELIGIOSO de la orden de S. Francisco. Torquemada nos ha conservado la memoria de sus tareas apostólicas en los términos siguientes: "Vino de la provincia de la Concepcion á "la del Sto. Evangelio (de México) el año "de 1538 con otros seis religiosos que en- "vió la Serenisima Emperatriz Dª Isabel. "Fue el primero que comenzó á bautizar "la nación de los *indios Popolocas* en el va- "lle de Tecamachalco el año de 1540 y bau- "tizó en dos meses pasados de doce mil. "Después aprendió la lengua mexicana y "la supo muy bien, y en ella trabajó mu- "chos años hasta el de 1578 que murió "siendo guardian del convento de Tlate- "lulco. Enterróse en el de México, donde